



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 030 dos (2) de marzo del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-001-2019-00005-02	ORDINARIO	01-03-2022	PEDRO JOSE MARTINEZ ARENA	BANCOLOMBIA S.A	<p>Por Secretaria se ordena oficiar por segunda vez a Colpensiones, para que remita a la mayor brevedad posible el cálculo actuarial del periodo comprendido de 3 de agosto de 1956 al 14 de noviembre de 1961, atendiendo el último salario devengado por el demandante, que se encuentra en la copia de la liquidación definitiva de prestaciones sociales a folio 99 de la demanda.</p> <p>Para efectuar lo anterior, se remitirá: Copia del registro civil de nacimiento (folio 9); copia de la liquidación definitiva de prestaciones sociales donde aparece el último salario devengado por el demandante (folio 99). Ver Auto</p>	Dr. QUANT AREVALO	L 49 F363
2	47-001-31-05-004-2009-00389-01	ORDINARIO	01-03-2022	ROSALBA ARIZA CHARRIS	ARP COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	<p>Visto el informe de secretaría que antecede, a folio 23 del cuaderno del tribunal manifiesta que la Sala de Casación Laboral la Corte Suprema de Justicia aceptó el desistimiento del recurso de casación. En consecuencia, obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior y envíese al juzgado de origen. Ver Auto</p>	Dra ISIS BALLESTEROS	L. 46 F. 378

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy marzo (2) de marzo de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega
ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA